11 noviembre de 2026, Miranda cauca

Señores

Alcaldía municipal

Atentamente me permito adjuntar la propuesta de prestación de servicios como monitor deportivo, en la modalidad de Atletismo, en el municipio de Miranda, Cauca.

OBJETO.

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADORES DEPORTIVOS PARA DESARROLLAR ENTRENAMIENTOS FISICOS, TECNICOS Y TACTICOSEN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA.

ESPECIFICACIONES ESENCIALES - ALCANCE DEL OBJETO.

A. Acordar con el supervisor del contrato el cronograma (días y hora de entrenamiento) del desarrollo de las actividades contractuales.
B. Realizar los procesos de entrenamiento de la disciplina de atletismo en la zona urbana y conformar como mínimo tres categorías (03) en la disciplina deportiva de atletismo.
C. Diseñar, ejecutar y evaluar las sesiones de entrenamiento en los aspectos físicos y técnicos de atletismo.
D. Evaluar y entregar a padres de familia tres (3) informes de progresión de los aspectos técnicos, físicos y comportamentales de cada uno de los deportistas inscritos.
E. Apoyar en la realización, por lo mínimo de un festival deportivo durante la duración del contrato
F. Participar y apoyar los diferentes eventos deportivos afines, realizados por la Administración Municipal y específicamente por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.
G. Apoyar en la planeación de estrategias para evitar la deserción de las prácticas deportivas.
H. Velar por el mantenimiento y conservación de los elementos deportivos a cargo.
I. Tener en cuenta las sugerencias que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio por conducto del supervisor del mismo.
J. Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía, la situación de manera inmediata al funcionario encargado de supervisión del contrato.
K. Ayudar con las actividades extramurales que lleve a cabo la Administración Municipal.
L. Apoyar las demás actividades que designe el supervisor del contrato, que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2026

Valor cuota: 2.100.000

Valor total: 4.200.000

Cordialmente:

José Manuel García.

JOSE MANUEL GARCIA CUERO
CC: 1.007.146.379
Cel: 3188634584
Correo: josemanuelgarciacuero883@gmail.com

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Leopoldo Pizarro González

Municipio de Miranda - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca,
Según Resolución Número 0482 del 26 de Abril de 2004

Confiere a :

José Manuel García Cuero

T.I. No.1.007.146.379 de Miranda - Cauca

El Título de :

Bachiller Académico

Por haber Cursado y Aprobado satisfactoriamente los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, Según los Planes y Programas vigentes establecidos en el Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento Educativo

Rubiela Jiménez León

Esp. Rubiela Jiménez León
C.c. No.25.527.859 de Miranda (C)
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEOPOLDO PIZARRO GONZALEZ
MIRANDA CAUCA

JAIRO RAMOS VELASCO

Jairo Ramos Velasco
C.c. No.10.345.047 de Miranda (C)
Técnico Administrativo

Dado en el Municipio de Miranda - Cauca, a los 01 días del mes de Diciembre del año 2018

ndo@gmail.com Cel 3183520607

Institución Educativa Leopoldo Pizarro González

Municipio de Miranda - Cauca

Acta Individual de Grado

En el Municipio de Miranda - Cauca, a los 01 días del mes de Diciembre del año 2018, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes del Grado Once, los suscritos Rectora y Técnico Administrativo, en la Rectoría de la Institución Educativa Leopoldo Pizarro González, debidamente autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, según Resolución Número 0482 del 26 de Abril de 2004, para otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación, se relaciona a continuación.

José Manuel García Cuero

T.I. No.1.007.146.379 de Miranda - Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 044 de fecha 01 de Diciembre del año 2018, que consta de ciento ocho (108) Graduandos; comienza con el nombre de Fabián Stiven Alegría Muñoz, y se cierra con el nombre de Keren Daniela Zapata Fernández, firmada por Esp. Rubiela Jiménez León (Rectora) y Jairo Ramos Velasco (Técnico Administrativo).

Dada en el Municipio de Miranda - Cauca, a los 01 días del mes de Diciembre del año 2018

Rubiela Jiménez León

Esp. Rubiela Jiménez León
C.c. No.25.527.659 de Miranda (C)
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEOPOLDO PIZARRO GONZÁLEZ
MIRANDA CAUCA

JAIRO RAMOS VELASCO

Jairo Ramos Velasco
C.c. No.10.346.047 de Miranda (C)
Técnico Administrativo

S.A-163-24

EL SUSCRITO SECRETARIO ACADÉMICO DE LA

UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECCIONAL PALMIRA

CERTIFICA

Que ***JOSE MANUEL GARCIA CUERO***, identificado con Cédula de Ciudadanía No. *1007146379* expedida en Palmira (Valle), es estudiante ACTIVO y se encuentra matriculado financiera y académicamente en el Programa Académico de *LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE*, jornada *DIURNA, modalidad PRESENCIAL*, CURSANDO el *DÉCIMO* (*X*) semestre, para el período académico *Febrero-Junio/2024*, con una intensidad de (*20*) créditos.

Un (1) crédito académico equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo académico del estudiante, según el *artículo 11 del Decreto 1295 de abril 20 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional*.

El Programa Académico de *LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE*, se encuentra registrado ante el Ministerio de Educación Nacional con el siguiente número de registro - *SNIES 106565*.

Dado en Palmira, a los (*26*) días del mes de *Abril* de *2024*.

Para su validez debe llevar la firma y sello.

UNIVERSIDAD DEL VALLE - SEDE PALMIRA
SECRETARÍA ACADÉMICA

Ing, OMAR JULIÁN FLÓREZ MORALES
Secretario Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982.
Constancia último periodo matriculado,
Para consultar la validez del certificado,
realizar la solicitud al correo electrónico
academica.palmira@correounivalle.edu.co

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Rcbo No: 990100000008557281 C.C: 1007146379
JOSE MANUEL GARCIA CUERO
UNIVERSIDAD DEL VALLE
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 42800
66771208 25/04/2024 03:38:24 p.m. 1 DE 1

Katerinne B
ELABORADO POR: KATERINNE BOLAÑOS SALAZAR

Universidad del Valle Seccional Palmira
Conmutador: 321 21 00 - Ext. 6520
Carrera 31 Av. La Carbonera
Barrio Zamorano
Correo electrónico:
academica.palmira@correounivalle.edu.co
Palmira, Valle del Cauca - Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO PROVISIONAL DE ENTRENADOR DEPORTIVO

COCED



RP 138925

José Manuel

Garcia Cuero

CC 1007146379

Expedición
16-08-2026

Vigencia
17-08-2031

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

Fecha de generación
03-11-2026

coced.co

230-2026

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA-CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA

CERTIFICA

Que el municipio de Miranda Cauca, durante las vigencias 2023 al 2026, celebro los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión con el señor: **JOSE MANUEL GARCIA CUERO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.007.146.379 de Palmira (Valle). Los cuales a continuación se relacionan:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	**1010-12-006-194-2023**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE BALONCESTO, PARA DESARROLLAR ENTRENAMIENTOS FÍSICOS, TÉCNICOS Y TÁCTICOS DE ESTA DISCIPLINA A NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000)
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
FECHA DE FIRMA	18 DE MAYO DE 2023
FECHA DE INICIO	18 DE MAYO DE 2023
ADICIÓN 01	26 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR ADICIÓN 01	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PEOS ($2.700.000) M/CTE
PLAZO ADICIÓN 01	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE LIQUIDACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	**1010-12-006-277-2024**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE COMO ENTRENADOR DE BALONCESTO, PARA PLANIFICAR, DIRIGIR Y EVALUAR SESIONES DE ENTRENAMIENTO DE ESTA DISCIPLINA DEPORTIVA, PRINCIPALMENTE A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ZONA URBANA Y RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).
VALOR	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.2000.000).
PLAZO	CUATRO (04) MESES
FECHA DE FIRMA	07 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE INICIO	11 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE OCTUBRE DE 2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	1010-12-006-515-2024
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE COMO ENTRENADOR DE BALONCESTO, PARA PLANIFICAR, DIRIGIR Y EVALUAR SESIONES DE ENTRENAMIENTO DE ESTA DISCIPLINA DEPORTIVA, PRINCIPALMENTE A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ZONA URBANA Y RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).
VALOR	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.6000.000).
PLAZO	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE
FECHA DE FIRMA	14 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	15 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	1010-12-006-196-2025
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE COMO ENTRENADOR DE BALONCESTO, PARA PLANIFICAR, DIRIGIR Y EVALUAR SESIONES DE ENTRENAMIENTO DE ESTA DISCIPLINA DEPORTIVA, A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ZONA URBANA Y RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).
VALOR	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.200.000).
PLAZO	CUATRO (04) MESES
FECHA DE FIRMA	11 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INICIO	21 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	1010-12-006-464-2025
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE COMO ENTRENADOR DE BALONCESTO, PARA PLANIFICAR, DIRIGIR Y EVALUAR SESIONES DE ENTRENAMIENTO DE ESTA DISCIPLINA DEPORTIVA, A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ZONA URBANA Y RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).
VALOR	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.400.000).

PLAZO	HASTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE FIRMA	07 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	09 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	**1010-12-006-176-2026**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE COMO ENTRENADOR DE BALONCESTO, PARA PLANIFICAR, DIRIGIR Y EVALUAR SESIONES DE ENTRENAMIENTO DE ESTA DISCIPLINA DEPORTIVA, A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ZONA URBANA Y RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).
VALOR	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($12.600.000).
PLAZO	SEIS (6) MESES
FECHA DE FIRMA	29 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE ADICIÓN Y PRORROGA	29 DE JULIO DE 2026
PLAZO DE PRORROGA	UN (01) MES
VALOR DE ADICIÓN	DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE (2.100.000)
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE AGOSTO DE 2026

Para constancia se firma en Miranda Cauca, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

LEIDY ZAMARA PATIÑO MARTINEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica y Contratación

Gestión Documental
Elaboró: Paula A. Contreras B; Auxiliar Administrativa - Oficina Asesora Jurídica y Contratación
Revisó – Aprobó: Leidy Zamara Patiño M; Jefe Oficina Asesora Jurídica y Contratación
Original: Solicitante

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de noviembre de 2026, a las 10:41:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007146379
Código de Verificación	1007146379261103104136

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305745088

PIB
23:13:43

Bogotá DC, 02 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE MANUEL GARCIA CUERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007146379:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:03 PM horas del 02/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1007146379**
Apellidos y Nombres: **GARCIA CUERO JOSE MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/11/2026 11:16:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007146379** y Nombre: **JOSE MANUEL GARCIA CUERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150757265** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007146379 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/11/2026 11:18 PM

Código Verificación: **GZTFQ5P29V**

Válida hasta: **03/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:20:27 horas del 02/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007146379,** Apellidos y Nombres **GARCIA CUERO JOSE MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Miranda** , con NIT **891500841-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Servicio Occidental de Salud
EN INTERVENCIÓN

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) JOSE MANUEL GARCIA CUERO , identificado(a) con CC 1007146379 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 01/05/2023 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Emp	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	2025/10	22
CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	2025/11	30
CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	2025/12	22
CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	2026/01	2
CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	2026/02	30
CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	2026/03	30
CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	2026/04	30
CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	2026/05	30
CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	2026/06	30
CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	CC	1007146379	JOSE MANUEL GARCIA CUERO	2026/07	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los DIEZ (10) días del mes de NOVIEMBRE del año 2026.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,

Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

portal_webusr

CD3 6222782 Nov 10 2026 5:06PM

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOSE MANUEL GARCIA CUERO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1007146379,** se encuentra afiliado/a desde **17/04/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de noviembre de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14906681338

(415)7707212489984(8020) 000001490668133 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 7 1 4 6 3 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 1 4 6 3 7 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca	7 6	Palmira	5 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	CUERO	JOSE	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Cauca	1 9	Miranda	4 5 5

41. Dirección principal: CR 10 A # 12 BIS - 58 BRR El porvenir

42. Correo electrónico: josemanuelgarciacuero883@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 9 1 5 2 0	3 1 8 8 6 3 4 5 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 1 1 0 1 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA CUERO JOSE MANUEL

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 27-01-2025 05:30:56PM

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO EJERCITO NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el señor **JOSE MANUEL GARCIA CUERO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1007146379, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JOSE
Segundo Nombre:	MANUEL
Primer Apellido:	GARCIA
Segundo Apellido:	CUERO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1007146379
Distrito Militar:	018
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 2 días del mes de NOVIEMBRE de 2026, a las 23:31:19.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARBONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UTC -5 23:38:08
JOSE MANUEL GARCI...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar

Escritorio

Última Actualización

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

0	0	0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones preferidas	Invitaciones directas	Nuevos informes	Mensajes

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario > Mis registros'

Mensajes

Todos

Sin mensajes...

Más información

Oportunidades de negocio

Recibidas

Sin oportunidades

Más información